

Madrid | 27 noviembre 2018

La AEB apoya los Principios de Banca Responsable

Los Principios de Banca Responsable, una iniciativa en el ámbito financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), se presentaron ayer en París. Esta iniciativa ha contado con el respaldo inicial de 28 bancos mundiales, que representan más de 17 billones de dólares en activos combinados y ha contado con la asistencia de diez consejeros delegados de entidades financieras. Los principios fijan un punto de referencia mundial para la banca en términos de sostenibilidad y brindan una orientación práctica de actuación para crear valor para sus accionistas y la sociedad en general.

Los bancos que se adhieran al nuevo marco deberán adaptar sus diferentes áreas de negocio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, entre los que figuran erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, así como al Acuerdo de París sobre el cambio climático. Establecen el punto de referencia global de lo que significa ser un banco responsable, y proporcionan orientación sobre cómo lograrlo, a través de la guía práctica de implementación, que también se publicó ayer.

“Con el lanzamiento de estos Principios, el sector financiero demuestra su claro compromiso de seguir asumiendo un papel crucial en crear un futuro sostenible e inclusivo para toda la sociedad. Tenemos que caminar hacia un nuevo modelo económico que haga sostenible y perdurable la creación de riqueza y que ésta pueda distribuirse de una manera más justa y



equilibrada, de forma que incluya a todos los países y capas de la sociedad”, dijo el presidente de la AEB, José María Roldán.

Los Principios de Banca Responsable expresan, en su opinión, “el compromiso del sector bancario para dar una respuesta común a los desafíos sociales y medioambientales, pero también se presentan como un instrumento útil para integrar esos objetivos a largo plazo en la actividad bancaria cotidiana”.

Los principios entran ahora en una fase de consulta pública de seis meses, antes de que bancos de todo el mundo los firmen en la Asamblea General de Naciones Unidas que se celebrará en septiembre del 2019 en Nueva York. Todos los bancos y grupos de interés han sido invitados a presentar sus comentarios y observaciones para el desarrollo futuro de estos principios.

La Asociación Española de Banca se suma a las entidades que han confirmado su apoyo a estos Principios y formará parte activa de las discusiones que tendrán lugar en estos meses de consulta pública.

Departamento de Comunicación AEB

Tel.: 917 891 311 – comunicacion@aebanca.es